



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Cerda, Celeste - Aprueba renovación de contrato

VISTO:

La solicitud de renovación del contrato de locación de servicios Profesional Independiente (Sin relación de empleo público) con la Doctora Celeste Cerda;

Y CONSIDERANDO:

que el acto se encuadra en lo dispuesto por el Decreto 1023/01, art. 25 Inc. d) pto. 2;

que se dio cumplimiento a lo dispuesto en la Ordenanza del H.C.S. N° 05/2012;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º. APROBAR la renovación del contrato de locación de servicios Profesional Independiente (Sin relación de empleo público) con la Doctora Celeste Cerda desde el 01 de agosto al 30 de noviembre del año 2021, con una retribución mensual de \$ 12.002,34 (pesos doce mil dos con 34/100).

ARTICULO 2º Las erogaciones dispuestas serán imputadas a fondos de Fuente 12 de la Especialización en la Enseñanza de las Ciencias Sociales.

ARTICULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

e.s.

